Empresas públicas

Año 2010. Entorno económico

- La crisis financiera.
- Distorsión de los mecanismos de financiación.
- Corrección del déficit de transparencia.
- Normas sobre valoración de activos. Herramientas prudenciales.
- Reformas (estandarización, agencias de calificación, transparencia).

a) Entidades insuficientemente reguladas
b) Existencia de riesgos concretos (liquidez y depreciación..)
c) Carácter estático valoración de riesgos
d) Agencias de rating
e) Ineficiente estructura de cobertura de riesgos
f) Falta de información de emisores
g) Limitaciones folletos, productos estructurados
h) Normas de contabilidad (activos en mercados no líquidos)
i) Transparencia instrumentos titulizados y transparencia precios y volúmenes en los mercados de renta fija y derivados)

Valor global de los activos cotizados. 165 b$

Fondos de pensiones 20 b$. Financiación pensiones públicas.

Fondos de Inversión 18 b$. Valor liquidativo y comisiones. Valor liquidativo y de reembolso.

Fondos soberanos 10 b$. No demanda de rentabilidad inmediata y ganancias a corto plazo.

Fondos cotizados(ETF) 1 b$. Las participaciones cotizan en Bolsa. Alinear el valor de cotización con el valor liquidativo estimado.

- Crisis de la Deuda soberana europea

Datos en miles de millones de € (porcentaje del PIB)
El agujero público de los cinco periféricos.

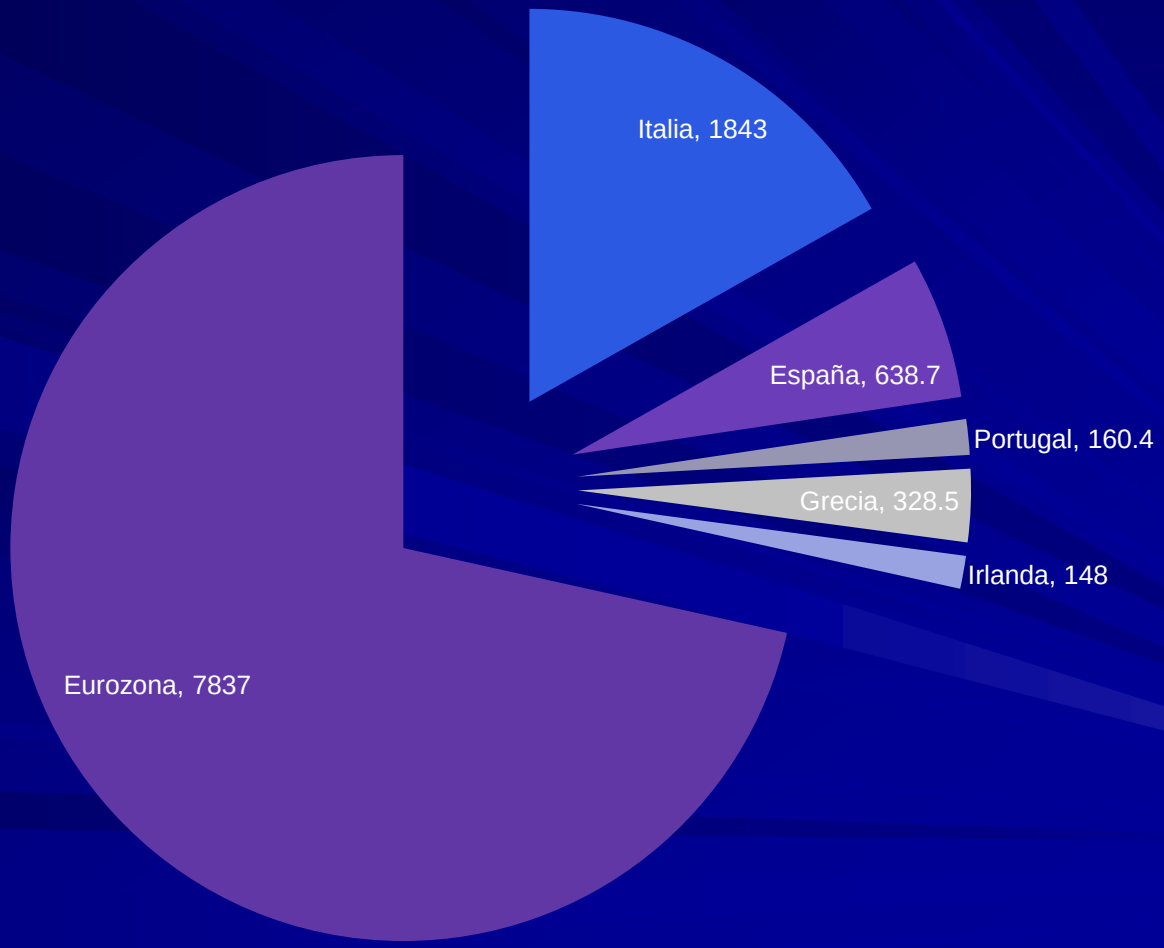

Niveles de deuda pública

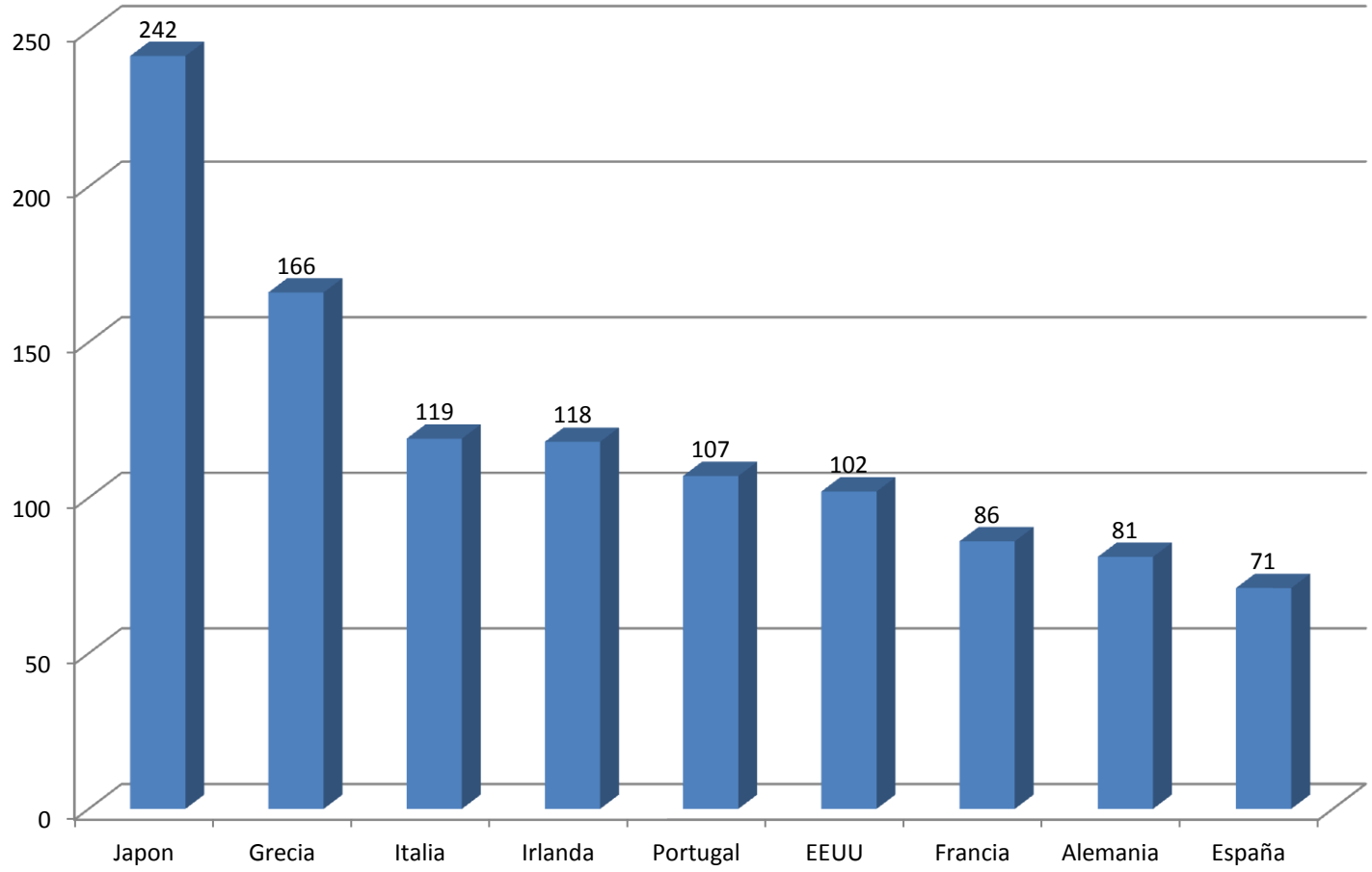

La Propiedad de la Acciones de las Empresas Españolas Cotizadas

Datos en porcentaje sobre el valor del mercado total al cierre del año

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bancos y Cajas	15,6	13,4	15,1	15,1	14,1	12,9	11,7	12,8	7,3	7,9	7,1	7,7	8,7	8,6	9,3	9,4	7,6	5,0
Cías de Seguros	3,4	2,2	2,7	2,8	2,2	2,6	2,8	3,0	2,3	2,3	2,2	2,3	2,3	2,4	2,5	2,2	2,0	2,1
Inversión Colectiva	1,7	2,0	3,0	4,2	5,0	7,6	7,4	5,8	4,8	4,9	5,2	5,6	6,3	6,2	7,2	6,0	5,4	5,5
Adm. Públicas	16,6	16,4	13,8	12,2	10,9	5,6	0,6	0,3	0,2	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
Emp. No Financieras	7,7	6,9	6,8	6,7	6,9	5,9	5,5	10,1	20,3	21,7	22,0	23,0	23,1	24,7	24,4	25,4	26,0	25,9
Familias	24,4	24,8	22,8	22,2	23,6	30,0	35,1	33,6	30,5	28,0	28,3	26,0	24,1	23,6	23,8	20,1	20,2	21,1
No Residentes	30,6	34,4	35,9	36,7	37,4	35,6	36,9	34,3	34,7	35,0	34,8	35,1	35,2	34,2	32,6	36,8	38,5	40,1

Porcentaje de participación del Estado en el mercado bursátil español.

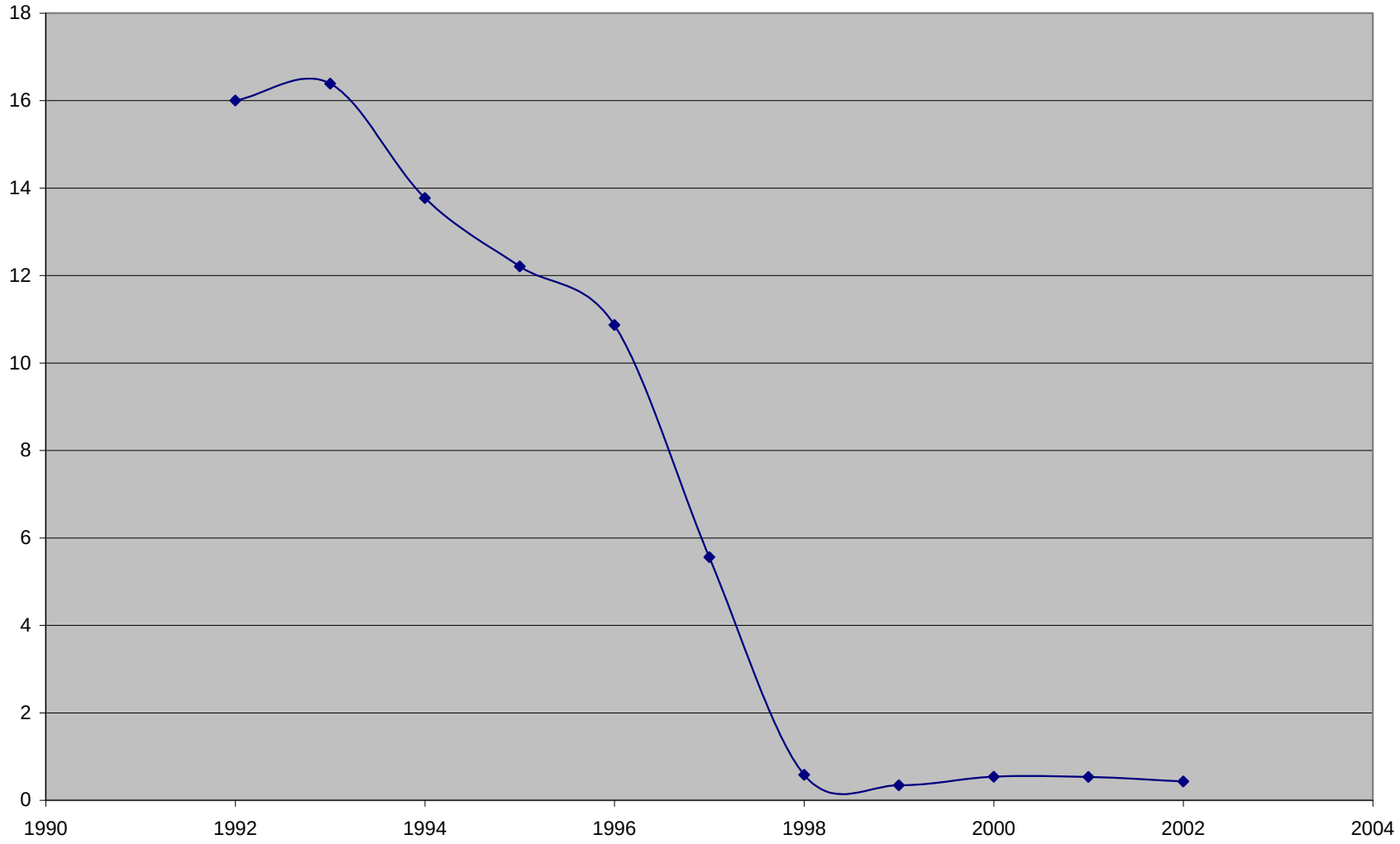

Directrices de la OECD sobre empresas públicas

- Garantizar a las empresas un marco legal y reglamentario eficaz
- Comportamiento del Estado como accionista
- Tratamiento equitativo entre los accionistas
- Transparencia y difusión de la información
- Responsabilidades del Consejo de Administración

Situación en España

- - Proceso privatizador rápido
- - Telecomunicaciones, energía y transporte
- - Obtención de ingresos mediante la venta de empresas públicas
- - Creciente competitividad- cambios de gestión
- - Reducción de costes - abolición monopolios; incremento competitividad

Período 1985 -1996

- Privatización de las denominadas “ joyas de la corona”. Repsol Endesa, Telefónica, Argentaria, Tabacalera.
- Obtención de ingresos - no fueron acompañadas de políticas de desregulación
- Ley 5/1995 de 23 de Marzo sobre el régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas.
- Establecimiento de un sistema de autorizaciones estatales para ciertas enajenaciones estatales

1996-2011

- - Consejo consultivo de privatizaciones
- - Estimular la oferta productiva
- - El Estado deja de ser accionista, mayor participación de tramos minoristas
- - Desregulación sectores energético y de telecomunicaciones
- - Expansión internacional- proceso mundial de privatizaciones

- Paradigma ecléctico.
- Binomio Inversión - exportación.
- Procesos privatización-desregulación. Internacionalización.
- Mercados financieros desarrollados y líquidos
- Convergencia de regulaciones (Tribunal de la Cámara de Comercio Internacional, Centro Internacional para la solución de diferencias en inversiones “ International Center of Settlement of Investments Disputes ICSID”.

Privatizaciones y licitaciones en América Latina y el caribe por más de 100 millones de dólares con participación de inversionistas españoles 1999-2000

Empresa española	Empresa privatizada	País	Porcentaje de capital	Año
Repsol-YPF	YPF	Argentina	15%	1999
Repsol-YPF	Primer Round de Bloques Petroleros	Brasil	-	1999
Aguas de Barcelona	Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS)	Chile	25,6	1999
RENFE y Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña	Operación de los sistemas de red ferroviaria	Colombia	-	2000
Grupo Dragados	Segunda concesión urbana Sistema Norte Sur	Chile	-	2000
Iberdrola S.A.	Compañía Energética de Pernambuco (CEPEL)	Brasil	79,6	2000

Privatizaciones y licitaciones en América Latina y el caribe por más de 100 millones de dólares con participación de inversionistas españoles 1999-2000

Empresa española	Empresa privatizada	País	Porcentaje de capital	Año
Gas Natural SRG	Distibución de gas al sur de Sao Paulo	Brasil	-	2000
Unión FENOSA Desarrollo y Acción Exterior	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Norte y Sur	República Dominicana	21,2	1999
Unión FENOSA Desarrollo y Acción Exterior (Uface)	Instituto Nacional de Guatemala	Guatemala	80	1999
Telefónica	Banda B para operar PCs en el Gran Buenos Aires	Argentina	-	1999
Telefónica	Banda A de Pcs en Buenos Aires PCs en el Exterior	Argentina	-	1999
BSCH	Banca de Estado de Säo Paulo (BANESPA)	Brasil	33	2000
Altadis	Arisco Insdustrial Ltda. Habanos	Cuba	50	1999

Características de gobierno corporativo de las empresas públicas españolas

- - Incremento de la transparencia informativa (retribuciones, información financiera).
- - Existencia de controles de auditoría internos y externos.
- - Control centralizado (SEPI).
- - Control político. Informe anual.
- - Diversidad de Género. Real Decreto 1373/2009 relativo al funcionamiento de las Administraciones Públicas.

CONCLUSIONES

- - Necesidad de modernizar la gestión empresarial con criterios de eficiencia y cálida.
- - Demanda creciente de transparencia en la toma de decisiones (sociedades de gestión del suelo, procedimientos de contratación de las sociedades, racionalización de recursos económicos).
- - Autonomía en la gestión empresarial.
- - Criterios de independencia y profesionalidad en la composición de órganos societarios.
- - Estructura del sector público empresarial.
- - Principio de transparencia informativa.
- - Establecimiento de nuevos principios contables.
- - Relación más eficiente y profesionalizada entre propiedad y administración.
- - Informa anual de gobierno corporativo.